1er. CONCURSO DE VIDEO VIOLENCIA de Género y Justicia

MODALIDAD· TIKTOK

CONVOCATORIA

La Procuraduría General de Justicia del Estado de BCS, a través del Centro de Justica para las Mujeres convoca a jóvenes a participar en su primer concurso de video de tik tok, Violencia de Género y Justicia

OBJETIVO

Dar a conocer, sensibilizar e invitar a la reflexión, desde diversas ópticas, acerca de las problemáticas que en materia de igualdad de género y acceso a la justicia de las mujeres se presentan en el Estado de BCS.

BASES

Participantes

Podrán participar estudiantes de 15 años en adelante.

Formato

Deberá producirse en la aplicación de TikTok.
El video debe durar como mínimo 15 segundos y como máximo 03 minutos.
El uso y número de hashtag es libre, siempre y cuando se incluya el siguiente hashtag #BCSlibredeviolenciadegenero.
Audio, canción, coreografía, diálogos, libre **(sin derechos de autor en música e imagen)**.
Deberá entregarse un video por cuenta.

Temas

Los videos deberán abordar los siguientes temas:

La igualdad y la no discriminación en el acceso a la justicia.
Obstáculos y retos que enfrentan las mujeres, niñas, y adolescentes para acceder a la justicia.
Ejercicio y goce del derecho a la igualdad y a la no discriminación de mujeres, niñas, y adolescentes.
Violencia contra las mujeres, niñas, y adolescentes.
Trata de personas.
Feminicidios, enfocado a sus causas, prevención y obstáculos para su configuración.
Violencia de género en las nuevas tecnologías.
Acceso a la justicia de mujeres con discapacidad.

Recepción de videos

Los participantes tendrán hasta el día 20 de noviembre para realizar la publicación del video en la plataforma TikTok.
Deberán enviar a la dirección de correo **cjmbcs.coordinacion@gmail.com** incluyendo:

Enlace del video (La cuenta debe ser pública para poder visualizarlo)
Nombre completo del participante
Número telefónico
Edad
Correo electrónico
Localidad y municipio de residencia.

Jurado

El jurado estará integrado por personal del área de comunicación social, coordinación del centro de justicia para mujeres y subprocuraduría de atención a víctimas de delitos contra la libertad sexual y la familia de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Proceso de selección de finalistas
Primera fase: selección de 5 videos que se darán a conocer en los espacios web oficiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
Segunda fase: selección de videos ganadores correspondientes a primer, segundo y tercer lugar para entrega de premios.
Ceremonia de premiación: El protocolo de premiación se realizará de manera virtual, el 25 de noviembre de 2021.
Donde estarán presentes las autoras/es de los videos de TikTok finalistas y sus acompañantes. Así como el jurado calificador.

Premios

Primer Lugar: Difusión en Canal 8 y Laptop
Segundo Lugar: Difusión en Canal 8, Reloj Inteligente
Tercer lugar: Difusión en el canal 8, Tablet

Condiciones generales

Cada participante sin excepción, al registrarse y enviar su video cede sus derechos sobre el uso del contenido a la Procuraduría General de Justicia del Estado, pudiendo por lo tanto utilizarlos o no de manera total o parcial, para su almacenamiento, copia, exhibición, divulgación, distribución y reproducción con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención, participación ciudadana y demás actividades institucionales. La presente convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación, cerrándose el 24 de Noviembre de 2021.
El día 24/11/2021 se les notificará vía mensaje o comentario directo a la cuenta si fueron seleccionados para la premiación.

Contacto

Para la resolución de cualquier duda sobre el presente concurso, los premios o la aplicación TikTok, los participantes pueden contactar a través del correo **cjmbcs.coordinacion@gmail.com**.

PGJE

BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES